



Juzgado Promiscuo Municipal

Rio de Oro, Cesar

TRASLADOS

QUE SE SURTE EN LA PAGINA WEB – RAMA JUDICIAL - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIO DE ORO, CESAR, Y QUE SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE LISTA –Art. 110 C.G.P.-

RADICADO: 2022-00127-00
CLASE: EJECUTIVO SINGULAR – MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: BANAGRARIO con NIT. 800.037.800-8
APODERADO: DR RUTH CRIADO ROJAS
EJECUTADO: ERIKA FERNANDA ARENGAS ALVERNIA con C.C. 1.091.660.667

DILIGENCIA QUE SE FIJA EN TRASLADO

Queda en traslado la **LIQUIDACION DE CREDITO** presentada por la parte ejecutante, conforme a los artículos 366, 446 del CGP., y lo estipulado en el Artículo 110 ibidem.

El traslado se fijará en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado – Rama Judicial y estará a disposición de las partes el día treinta y uno (31) de agosto de 2022 y empezará a correr a partir de las siete treinta de la mañana (7:30 AM) del día primero (1°) de septiembre de 2022, hasta las cinco de la tarde (5:00 PM) del día cinco (5) de septiembre de 2022.



JHON LEONARDO PAEZ
Secretario

*Ruth Criado Rojas*ABOGADA TITULADA
Universidad Católica de Colombia

Doctora

LAURA LIZETH PEÑARANDA OSPINA

Juez Promiscuo Municipal de Oralidad de Rio de Oro

E. S. D.

REF: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. contra ERIKA FERNANDA ARENGAS ALVERNIA.**RAD: 2022-00127.**

RUTH CRIADO ROJAS, Abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.311.224 de Ocaña, y portadora de la T.P. No. 75.227 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de Apoderada Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, sociedad de economía mixta del orden nacional, de la especie de las anónimas, sometida al régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., me permito presentar la liquidación del crédito dentro del proceso citado en la referencia, así:

Por el Pagaré número 024656100004666:

CAPITAL	PERIODO	INT. CORRIENTE E. ANUAL	INT. MORA MENSUAL	DÍAS EN MORA	VALOR INTERESES	ABONOS	SALDO
\$ 11.388.224,00	abr-22	17,54	2,17	1	\$ 8.237,48	0,00	\$ 8.237,48
\$ 11.388.224,00	may-22	17,54	2,17	30	\$ 247.124,46	0,00	\$ 255.361,94
\$ 11.388.224,00	jun-22	17,54	2,17	30	\$ 247.124,46	0,00	\$ 502.486,40
\$ 11.388.224,00	jul-22	17,54	2,17	30	\$ 247.124,46	0,00	\$ 749.610,86
\$ 11.388.224,00	ago-22	17,54	2,17	30	\$ 247.124,46	0,00	\$ 996.735,33

SUBTOTAL \$ 996.735,33

Capital \$ 11.388.224,00

Intereses Remuneratorios \$ 893.350,00

Otros Conceptos \$ 2.558.661,00

TOTAL = \$ 15.836.970,33

Por el Pagaré número 024656100003745:

CAPITAL	PERIODO	INT. CORRIENTE E. ANUAL	INT. MORA MENSUAL	DÍAS EN MORA	VALOR INTERESES	ABONOS	SALDO
\$ 2.733.749,00	abr-22	17,54	2,17	1	\$ 1.977,41	0,00	\$ 1.977,41
\$ 2.733.749,00	may-22	17,54	2,17	30	\$ 59.322,35	0,00	\$ 61.299,77
\$ 2.733.749,00	jun-22	17,54	2,17	30	\$ 59.322,35	0,00	\$ 120.622,12
\$ 2.733.749,00	jul-22	17,54	2,17	30	\$ 59.322,35	0,00	\$ 179.944,47
\$ 2.733.749,00	ago-22	17,54	2,17	30	\$ 59.322,35	0,00	\$ 239.266,82

SUBTOTAL \$ 239.266,82

Capital \$ 2.733.749,00

Intereses Remuneratorios \$ 440.568,00

Otros Conceptos \$ 10.319,00

TOTAL = \$ 3.423.902,82

TOTAL OBLIGACIONES =
\$19.260.873,15

Atentamente,


RUTH CRIADO ROJAS
 C.C. # 37'311 224 de Ocaña
 T.P. # 75.227 del C.S.J.